

La villa de Botija

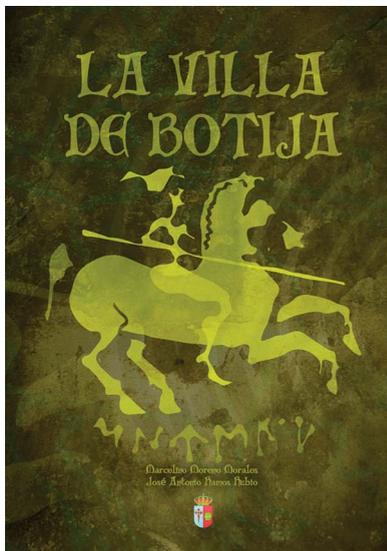
Autor: Moreno Morales, Marcelino y Ramos Rubio, José Antonio.

Edita: Diputación Provincial de Cáceres, 2019, 336 págs.

Botija ocupó un lugar principal en el siglo IV a. C. por la ceca de Tamusia (taller monetario), que se enmarca en el contexto del castro vetón de Villasviejas de Tamuja, en la II Edad del Hierro, cuyos restos arqueológicos se encuentran a dos kilómetros al noroeste de la localidad, afirma el alcalde, **Juan Rentero de la Morena**, en el prólogo a esta obra sobre *La villa de Botija*, de la que son autores el cronista oficial de la villa, **Marcelino Moreno Morales**, licenciado en Letras y autor de otras publicaciones sobre la zona, y el cronista oficial de Trujillo e historiador del arte, **José Antonio Ramos Rubio**.

Botija es un municipio de la provincia de Cáceres situado al sureste de la capital de la provincia, perteneciente al partido judicial de Trujillo, en la penillanura del río Salor, que limita con los términos de Torremocha, Valdefuentes, Benquerencia y Salvatierra de Santiago, atravesada por el río Tamuja de sur a norte, cuyo curso es *Espacio Natural Protegido*. El municipio creció durante los primeros treinta años del siglo XX, a pesar del retroceso experimentado por la gripe de 1918. A partir de los 50 del siglo XX comenzó una incesante emigración que se prolongó hasta los 70, que incidió en el envejecimiento de la población. La mayoría de los vecinos se dedican al sector agrario, con la explotación directa por parte del propietario, seguida del arrendamiento y la aparcería. Su arquitectura popular se caracteriza por el pragmatismo de su adaptación a las condiciones del medio, con las peculiaridades y materiales propios de la zona. La Casa Consistorial se construyó en 1958. Entre los puentes del término municipal destacan: el *Puente Viejo de Botija*, en la dehesa boyal, de los siglos XVI-XVII; el *Verraco*, de mediados del XIX. Y entre las cruces de término y cruceiros, hay que señalar la Cruz del Humilladero, del siglo XVII; la cruz de término situada en

el antiguo camino de Montánchez; la Cruz de las Candelas, por el camino así llamado desde Botija a Torremocha; el crucero en el denominado Puente del Verraco, sobre el río Tamuja, del siglo XIX. Y, finalmente, entre los pozos y fuentes, pueden citarse el Pozo Real, el Pozo Nuevo y el Pozuelo.



En el entorno de la población de Botija se han descubierto varios yacimientos, pertenecientes a la Protohistoria. Las primeras aglomeraciones humanas en tierras de la penillanura trujillano-cacereña datan del Neolítico. El ejemplo más representativo es el Cerro de la Horca, descubierto tras los trabajos realizados en los años 1984 y 1988. Las profesoras **Martín Bravo**, **Galán** y **Hernández Hernández** han llegado a reconocer hasta once castros en el perímetro de Villasviejas de Tamuja. En 2016, el Gobierno declaró Bien de Interés Cultural el yacimiento arqueológico de Vilasviejas

del Tamuja y las necrópolis de El Mercadillo, El Romazal I y El Romazal II, situados en los términos de Botija, Plasenzuela y Cáceres, con categoría de *Zona Arqueológica*. Los restos de Villasviejas del Tamuja han sido identificados en la ciudad vetona de *Tamusia*, siguiendo la evidencia proporcionada por el actual hidrónimo *Tamuja*. Por las excavaciones llevadas a cabo, se deduce un periodo de vigencia que va desde el siglo IV a. C. hasta el siglo I a. C. En este paraje cercano a Botija destaca el castro-ciudadela de la Edad del Hierro. Villasviejas del Tamuja está considerado como uno de los grandes núcleos habitados de la Prehistoria reciente cacereña, implicado en las guerras de los romanos por el control de la Lusitania. El castro tiene dos recintos amurallados independientes, situados cada uno en un pequeño promontorio, enmarcados por los meandros encajonados en el río Tamuja. El poblado se vio afectado por las guerras lusitanas contra los romanos a mediados del siglo II a. C. y por las guerras civiles sertorianas (entre **Sertorio** y **Cecilio Metello**) a comienzos del siglo I a. C. Villasviejas cuenta con varios elementos destacados: viviendas, muros defensivos, restos de torreones, fosos artificiales, construidos con pizarra de la zona y granito. La zona llegó a tener incluso una ceca de monedas propias y unas explotaciones de galena argentífera, correspondiente con la única ceca emisora de moneda de la Protohistoria de la actual Extremadura.. De otro lado, los trabajos de **Guerra** señalan la existencia real de metales en Extremadura desde los siglos XVI al XVIII, en los que se conocían 167 yacimientos: sesenta y tres de oro, setenta y cinco de plata, veinte de cobre, seis de plomo, dos de estaño y uno de hierro. En la primera mitad del XIX, en la Baja Extremadura, el mismo autor señala 259 yacimientos. Botija tuvo importancia durante el mastrazgo de don **Diego Muñiz**, vigésimo maestro de la Orden de Santiago. El territorio en el que se encuentra Botija se reconquista a partir de 1230 y en 1236 recibe el privilegio de población la Villa de Montánchez y su Tierra, entre cuyos pueblos figura Botija. De los catorce pueblos que componían la Encomienda de Montánchez, cinco de ellos (Salvatierra, Botija,

Benquerencia, Torremocha y Zarza) pasan a pertenecer a la diócesis de Coria y el resto a la de Badajoz. Las Cortes de Cádiz suprimieron en 1811 los señoríos y los corregidores y establecieron en cada ayuntamiento alcaldes, regidores y procuradores síndicos, elegidos por la población. A la caída del Antiguo Régimen, Botija se constituye en municipio constitucional de Extremadura, integrado en el partido judicial de Montánchez desde 1934. La villa perteneció a la Orden de Santiago hasta su desaparición en el siglo XX.

La más importante manifestación artística de la villa es la iglesia parroquial de la Magdalena, que pertenece a la diócesis de Coria-Cáceres, en su mayor parte del siglo XVII, que sufrió los efectos del terremoto de Lisboa en noviembre de 1755. Entre las ermitas, se conservan los restos de la ermita de San Sebastián, derruida ya a mediados del XIX; la ermita del Cristo Resucitado a orillas del Tamuja, construida en 1983 a expensas de los vecinos. Entre las fiestas y tradiciones populares, se tiene constancia de una ermita dedicada a los Santos Mártires, considerados por la Iglesia como intercesores contra la peste, cuya fiesta se celebraba el 20 de enero. Las Candelas, bastante celebrada hasta mediados del XX, tenía lugar el 2 de febrero. La romería del Cristo resucitado se celebra el domingo de Resurrección. La Magdalena, patrona de la localidad, tiene lugar el 22 de julio. El 23 de noviembre de 1904 se fundó la Congregación de los Sagrados Corazones, cuya fiesta tenía lugar el primer domingo de septiembre.

En el epílogo, firmado por **José Antonio Pérez Rubio**, profesor de Sociología de la Universidad de Extremadura y cronista oficial de Valdefuentes, titulado «Botija: Otro mundo es posible», afirma que «este libro contribuye a dar señas de identidad y a fomentar la motivación en el compromiso de los lugareños y los comarcanos a sentirse comprometidos con su medio en defensa de los intereses comunitarios a partir de la herencia delegada por los antepasados».

Félix Pinero